Alimentos y Servicios S.R.L.

Comercio al por menor de productos de panadería, confitería y pastelería
Otros servicios de comida n.c.p.
Organización de convenciones y ferias de negocios
Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.
Avda. Luis María Argaña y Bruno Guggiari - Teléf.: 021 901 790 (R.A.) - 021 901 783
Juan E. O'Leary 405 - Asunción - Tel.: 490 700
Avda. Eusebio Ayala y de la Victoria - Km. 5 Shopping Multiplaza - Asunción
E-mail: todo-rico@hotmail.com

TODO RICO EXQUISITECES

TIMBRADO N° [illegible]
Fecha Inicio Vigencia 26/04/2019
Fecha Fin Vigencia 30/04/2020
RUC: 80022202-4
NOTA DE REMISIÓN
Nº001-001-0113987

Fecha de Emisión: 04/07/2019

Nombre o razón social del Destinatario: Honorable Cámara de Senadores — RUC o C.I.: 3000863-5
Domicilio: Avda República y Río Tejeu
Motivo del traslado: Provisiones — Comprobante de Venta: — Comprobante de Venta Nº:
Nº de Timbrado: — Fecha de expedición: — Fecha estimada de término del traslado: 04/07/19
Fecha de inicio del traslado: 04/07/19 — Depto.: Central
Dirección del punto de partida: Luis María Argaña y Bruno Guggiari — Ciudad: Lambaré — Depto.: Capital
Dirección del punto de llegada: Avda República y Río Tejeu — Ciudad: Asunción
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:
Marca del Vehículo de transporte: Canter Mitsubishi — Nº Registro único del Automotor (RUA) Remolque
Nº Registro único del Automotor (RUA) BIE 279
Nombre y Apellido o Razón Social del conductor: Ever Perez — RUC o C.I.C.: 3.833.849
Domicilio: Jamaica Nº 1045 c/ Honduras

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
1	Chipitas de maíz y almidón en argollitas paquete de 250gr.

Mara Riquelme
Servicios Generales
H. Cámara de Senadores

Matilde N. de Ayala
Servicios Generales

Aclaración: _____ RUC o C.I.: 420.383

FORMULARIO CR15-R - HABILITACION Nº 1004 - RUC: 80003789-5 - AV. CACIQUE LAMBARE Nº 4209 ESQ. PASAJE FRANCISCO BARROS - TEL.: (021) 925 455 (RA) - LAMBARE, PARAGUAY 1.500 F. DIF. - 401 AL 115.000 (04/19)

ORIGINAL (Blanco): Destinatario de las mercaderías - 1ra. Copia (Celeste): Remitente de las mercaderías - 2da. Copia (Amarillo): Administración Tributaria - 3ra. Copia (Rosa): Transportista